

ASAMBLEA ORDINARIA CODINAN

0- Presentes, fecha y lugar de celebración

Asisten 44 colegiados presentes y 3 delegaciones de votos

El 15 de noviembre del presente año 2.014, en a las 18.30 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel M.A. Puerta de los Aljibes, Avenida Pulianas, 10, 18012 (Granada).

Actualmente hay 301 colegiados en el censo de Codinan.

1- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

Dña. Griselda Herrero Martín procede a la lectura del acta anterior. Se procede a la aprobación del acta.

Votos a favor: 44

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad

2- Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones.

D. Luis Morán expone cuál ha sido la gestión de la Junta de Gobierno durante el año 2014: redes sociales, noticias en web, formación, servicios, congresos y jornadas. Se anima a los colegiados a que participen en la propuesta de cursos de formación así como a que muestren sus inquietudes. Se comenta que el Colegio ha intervenido en jornadas de orientación profesional en UPO y UGR.

Entre las acciones llevadas a cabo por el Colegio, se encuentran:

- Contacto con Consejo Privado de Colegios de Dietistas-Nutricionistas
- Contacto con comités de Consejo de la FESNAD, consiguiendo un descuento igual a cualquier socio de FESNAD

- Gestión del seguro de responsabilidad civil (SRC) gratuito para todos los colegiados, el mes siguiente al alta en el colegio
- Reuniones con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
- Reuniones con Consejería de Salud sobre consultas de nutrición y dietética (U.11) de colegiados (dietas a domicilio, online, U11 en Málaga)
- Reunión con jefatura de inspección de la Junta de Andalucía (sobre comedores escolares)
- Reuniones con el Colegio de Fisioterapia de Andalucía sobre el intrusismo
- Servicios para colegiados: seguros salud, incapacidad, servicios protección familiar, convenio AMA, convenio Sabadell, convenio MPDL, convenios con empresas sanocare, dietowin, etc, convenio con empresa informática para gestión dietas IARA, asesoría laboral, asesoría fiscal, asesoría legal, etc.
- Desarrollo de protocolo para la denuncia de intrusismo y guía didáctica de qué información se necesita para gestionar esas denuncias

Propuestas:

- Puesta en marcha de protocolos para las denuncias de intrusismo
- Puesta en marcha grupos trabajo
- Altavoz del colegiado
- Gestiones del SRC
- Reuniones con colegios profesionales sanitarios, uprosama
- Premio en congreso FESNAD 2015: 500 € y 300 €, designada por el comité científico de la FESNAD
- Contactar con empresas de merchandising
- Contactar con empresas descuento asesoría laboral, agencia viajes
- Gestión carnet del colegiado
- Protocolo del uso del logotipo por colegiados, unido a decálogo de buenas prácticas
- Publicación de consultas en la web del colegio; se ha decidido que se publicarán las consultas que tengan NICA-U11. Un colegiado pregunta por la posibilidad de que en el mapa aparezcan también Dietistas-Nutricionistas que no se dediquen a la clínica, y se

propone la opción de que en la web aparezca una zona para colegiados que no tengan consulta pero que quieran ofrecer sus servicios a través de la web.

- Convenio con IAMED

3- Examen y, en su caso, aprobación de los presupuesto de 2015.

Dña. Arantza Arrupea se encuentra ausente, por lo que D. Luis Morán expone los presupuestos de 2014 y de 2015.

Se procede a la aprobación de los presupuestos. En este momento abandonan la sala 6 personas.

Votos a favor: 38

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

4- Propuesta y, en su caso aprobación, de la puesta en marcha de los grupos de trabajo.

D. Pablo A. López explica que los grupos de trabajo propuestos son:

- nutrición clínica
- nutrición deportiva
- restauración colectiva
- incorporación del DN al sistema público

Habrà un representante dentro de cada grupo de trabajo. Las normas de régimen de funcionamiento de las comisiones se publicarán en la web. Se propone iniciar y poner en marcha estos 4 grupos de trabajo, dejando abiertos otros a petición de los colegiados.

En este momento abandona la sala 1 persona.

Votos a favor: 37

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

5- Ruegos y preguntas.

D. Luis Morán explica que por motivos personales, dos miembros de la junta directiva han dimitido, Dña. M^a Eugenia González, secretaria, y D. Carlos Moyano, vicedecano.

Por tanto, Dña. Griselda Herrero pasa a ocupar las funciones de secretaria y puesto de vicedecano se delegará en caso necesario en cualquier persona del colegio. Se comenta que se ha propuesto hacer una pequeña mención a ambos como reconocimiento.

D. Luis Morán habla del consejo general de colegios de Dietistas-Nutricionistas. LA Junta de Gobierno ha designado a D. Luis Morán como representante de CODINAN en la comisión gestora para la creación del consejo. Se somete a votación en asamblea la designación realizada por la Junta de Gobierno:

Votos a favor: 37

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

Un colegiado pregunta por los datos que aparecen en el registro del CGDN: antiguos miembros de la AEDN aparecen pero como no colegiados. D. Jesús Valladares (departamento legal de CODINAN) explica que sólo deberían aparecer los colegiados y no los no colegiados. Actualmente se está en conversaciones con el CGDN para que nos expliquen por qué ha sucedido y para que subsanen el error.

Un colegiado propone que se adelante el acta anterior así como los presupuestos cuando se publique la convocatoria de la asamblea, de modo que se haga más partícipes a los colegiados y se pueda llegar a evitar tener que leerlos durante la asamblea.

Un colegiado propone que las actas, una vez firmadas, se detallen y se cuelguen en la intranet para que todos tengan acceso a ellas. Ruega también que los patrocinios futuros sean éticos y no se acepten determinados patrocinadores. Pregunta por los criterios que tiene el colegio para determinadas acciones (por ejemplo, ante las publicaciones de la Universidad de Córdoba sobre los efectos anti cáncer de Coca-Cola

o las jornadas de orinoterapia de la Universidad Pablo de Olavide) así como a los eventos que se promocionan (por ejemplo la no publicación del congreso de la FEDN vs la publicación del congreso de la FESNAD). Dña. Griselda Herrero también muestra su opinión sobre que se deberían establecer unos criterios de publicación de eventos y acciones.

El pre-colegiado Javier García propone que Codinan participe de alguna forma en el programa de La Báscula para dar a conocer la profesión. Pregunta por la disposición del colegio para participar y aprovechar las sinergias. No todos los colegiados parecen estar de acuerdo con esta propuesta, creándose un pequeño debate al respecto. Finalmente se decide tener en cuenta la propuesta y estudiarla con más detenimiento.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente asamblea.

Sin más que añadir, el Decano declara concluida la asamblea a las 21.20 horas del día 14 de Noviembre de 2.014.


Fdo: Luis J. Morán Fagundes


Fdo: Griselda Herrero Nativ